Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORÁNDUM F.GG .CPI Nº 09/2020

A : **Arq. Patricia Josefina Estela Sánchez Flores de Ávila.** *Coordinadora*
Coordinación de Proyectos de Infraestructura - CPI-UEPP

De : **Arq. Guillermo M. Godoy Duria.** Fiscal del Lote 12 - CPI-UEPP

Asunto : **Remisión de solicitud y aprobación de prórroga de Plazo por Incidencia de las Condiciones Climáticas** – Empresa: CALDETEC INGENIERIA S.R.L. – Lote N° 12 CANINDEYU – Exp. N° 5486.

Fecha: : 13 de Noviembre de 2020.

Por la presente la **Fiscalización del LOTE N° 12 – Canindeyú** de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos – UEPP, del Ministerio de Educación y Ciencias, en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 02/2016 "Construcciones, Ampliaciones y Reparaciones de Establecimientos Educativos en el marco de los Proyectos Financiados por el FEEI – Plurianual – 2016/2017"–2do Llamado - lote N° 12 Canindeyú, presenta por éste medio el CUADRO DE INCIDENCIAS RELACIONADAS A LAS CONDICIONES CLIMATICAS – en el plazo de ejecución de las Obras correspondientes al Lote N° 12, a cargo de la Empresa Constructora CALDETEC INGENIERIA S.R.L.,** a los efectos de solicitar la prórroga por inclemencias climáticas y sus consecuencias.

1- CUADRO DE PRORROGA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRAS SOLICITADA PARA ADENDA

N°	MES	CANT. DE LLUVIAS - DINAC	INCIDENCIA Registrada en el Libro de Obras	DIAS ACUMULADOS
1	OCTUBRE	7	3	10
			TOTAL	10 días

De acuerdo a lo indicado en la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato. CGC 22.1

Prorroga de los Plazos de Ejecución

- **Inclemencias climáticas:** Las prórrogas por caso de inclemencias climáticas se regirán por lo establecido en la CGC 24. Los días de lluvias y sus consecuencias serán computados, mediante presentación de documentos probatorios de la DINAC. Se deberá dejar constancia en el Libro de Obras de los días en los cuales se suspendió el trabajo.

Condiciones Generales del Contrato

24. Inclemencias climáticas.

24.1. En caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de las obras, los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán por el plazo que la convocante considere para el otorgamiento del mismo.

24.2. Cuando la contratista invoque la suspensión de los trabajos en el sitio de obras a causa de inclemencias climáticas deberá comunicar a la Contratante dentro de plazo máximo de siete (7) días del mes siguiente en que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de Obras. La notificación deberá realizarse por escrito y en la misma se indicará la fecha de suspensión de los trabajos y las inclemencias acaecidas, con la documentación que pruebe fehacientemente la ocurrencia y efectos de la inclemencia climática en la ejecución del contrato.

24.3. Antes de los quince días del vencimiento del plazo de ejecución del contrato como máximo, la Contratante, acto administrativo de por medio deberá comunicar al Contratista la concesión o no de la prórroga del plazo de ejecución. En la misma se precisará la duración, que será igual al número de días

durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente suspendidas debido a las inclemencias climáticas.

24.4. Además de los casos previstos en las cláusulas anteriores, el Contratista podrá tener derecho a la prórroga del plazo de ejecución por incumplimiento de la Contratante de sus propias obligaciones establecidas en el contrato.

En este caso, la Contratante antes de los quince días de vencimiento del plazo de ejecución del contrato, podrá otorgar mediante acto administrativo la prórroga del plazo de ejecución por la cantidad de días en que el incumplimiento de sus obligaciones provocó efectivamente la suspensión de los trabajos en el sitio de obras.

CUADRO DE CORRIMIENTO DE PLAZOS.

Lotes de obras adjudicadas	Empresas adjudicada	ADENDA N° 01	ADENDA N° 02	ADENDA N° 03	ADENDA N° 04	ADENDA N° 05	SUSPENSIÓN	ADENDA N° 06	ADENDA N° 07	ADENDA N° 08
LOTE 12 Canindeyú (adjudicado) ₲ 38.408.417.855	**CALDETEC INGENIERIA SRL 80011665-8**	MODIFICACION CLAUSULAS Y CONDICIONES	FF / DISTRIBUCION DE FINANCIAMIENTO POR PROGRAMA	INICIO DE OBRAS 11/12/2017	AMPLIACION DE PLAZO 110 DIAS INCLEMENCIA CLIMATICA	AMPLIACION DE MONTO Y PLAZO 54 DIAS	A PARTIR DEL 25/09/2018 AL 22/03/2019 - 178 DÍAS	AMPLIACION DE PLAZO 43 DIAS INCLEMENCIA CLIMATICA	AMPLIACION DE PLAZO 9 DIAS INCLEMENCIA CLIMATICA	PRORROGA 71 DIAS FUERZA MAYOR
Corrimiento del plazo de ejecución de la Obra.		N/A		06/09/2018	25/12/2018	17/02/2019	14/08/2019	26/09/2019	05/10/2019	15/12/2019

ADENDA N° 09	ADENDA N° 10	SUSPENSIÓN	ADENDA N° 11	ADENDA N° 12	ADENDA N° 13	ADENDA N° 14	ADENDA N° 15	ADENDA N°16	ADENDA N°17	SOLICITUD ACTUAL
AMPLIACION DE MONTO	AMPLIACION DE MONTO	A PARTIR DEL 20/07/2019 AL 14/11/2019 - 121 DÍAS	AMPLIACION DE PLAZO 90 DÍAS PROYECTO 111 - ART. 55	PRORROGA POR FUERZA MAYOR 44 DÍAS	AMPLIACION DE PLAZO 16 DIAS INCLEMENCIA CLIMATICA | MAY-JUN	AMPLIACION DE PLAZO 23 DIAS INCLEMENCIA CLIMATICA | DIC-ENE	PRORROGA POR FUERZA MAYOR 15 DÍAS	AMPLIACION DE PLAZO 20 DIAS INCLEMENCIA CLIMATICA | JUL - AGO	AMPLIACION DE PLAZO 8 DIAS INCLEMENCIA CLIMATICA | FEBRERO	AMPLIACION DE PLAZO 7 DIAS INCLEMENCIA CLIMATICA | SEPTIEMBRE
N/A	N/A	14/04/2020	13/07/2020	26/08/2020	11/09/2020	04/10/2020	19/10/2020	08/11/2020	16/11/2020	23/11/2020

SOLICITUD
AMPLIACION DE PLAZO 10 DIAS INCLEMENCIA CLIMATICA | OCTUBRE
03/12/2020

Ministerio de Educación y Ciencias
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Comisión de Proyectos de Infraestructura

Guillermo Godoy
ARQUITECTO

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Se adjuntan copias de:

a- REGISTROS DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2020, de la **Dirección de Meteorología e Hidrología** (Salto del Guairá) del mes correspondiente.
b- Registros de lluvias en los Libros de Obras.
c- Nota MC N° 195/2020 – 9/11/2020 / LOTE N° 12 / Canindeyú.

Atendiendo a lo solicitado y la documentación entregada, esta Fiscalización de Obras aprueba la solicitud de prórroga del plazo de Ejecución del Contrato N° 12/2017- Lote 12 y dar continuidad a los trámites pertinentes.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Coordinación de Proyectos de Infraestructura

Arq. Guillermo M. Godoy Duria
Fiscal de Obras | Lote 12
CPI - UEPP